

ria, así como el proyecto de presupuestos para el ejercicio presupuestario para el que se solicitan subvenciones.

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa.*

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a esta orden, y en particular la Orden SCO/3105/2005, de 4 de octubre de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades sin fines de lucro y de ámbito nacional destinadas a promover el asociacionismo de consumo y la realización de actividades de información, defensa y protección de los derechos de los consumidores.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de junio de 2007.–La Ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado Méndez.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

12753 *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2007, de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, por la que se conceden las ayudas a entidades y organizaciones no gubernamentales para la realización de campañas de sensibilización para la prevención de la contaminación y el cambio climático, convocadas por Resolución de 21 de febrero de 2007.*

Mediante la OM MAM/291/2006, de 3 de febrero, se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a entidades y organizacio-

nes no gubernamentales para la realización de campañas de sensibilización para la prevención de la contaminación y el cambio climático. La Resolución de 21 de febrero de 2007, de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, convoca la concesión de subvenciones para la realización de campañas de sensibilización para la prevención de la contaminación y el cambio climático durante el año 2007.

A la vista del procedimiento instruido de acuerdo con los apartados cuarto a noveno de la citada Orden y conforme a su apartado décimo, resuelvo:

Primero.–Conceder las ayudas a los solicitantes que se recogen en el anexo de esta Resolución, por un importe de 1.782.750,00 euros, para el concepto presupuestario 23.07.456M.480.

Segundo.–Los beneficiarios están obligados a cumplir las condiciones y plazos establecidos en la Orden MAM/291/2006, de 3 de febrero (BOE 10 de febrero), y la Resolución de 21 de febrero de 2007, de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático.

Tercero.–Denegar las ayudas a los solicitantes que no figuren en dicho anexo.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático, en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 14 de junio de 2007.–El Secretario General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, Arturo Gonzalo Aizpiri.

ANEXO

Expediente	Entidad	Proyecto	NIF/CIF	Importe – Euros
20000/07	Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO).	Muévete por el clima.	G28496131	97.464,40
20102/07	Asociación para la Defensa de la Naturaleza (ADENA).	Movilidad sostenible en ONGS.	G28766319	98.927,31
21719/07	Conbici.	Al colegio en bicicleta.	G96314323	99.625,00
20150/07	Unión de Asociaciones Familiares (UNAF).	Jugando por el clima.	G79040796	99.973,60
21052/07	Fundación de Iniciativas Locales.	Ampliación y consolidación de la red de universidades por el clima.	G82256520	99.980,00
23156/07	Fundación Oxígeno.	Clima bus: no cambies el clima, cambia tú.	G09378464	99.774,19
20073/07	Ecologistas en Acción (CODA).	Calidad del aire y movilidad sostenible.	G78423795	100.000,00
19502/07	Unión General de Trabajadores (UGT).	Campaña de promoción del transporte público y movilidad urbana: «cambia tus hábitos de transporte por una movilidad más saludable y sostenible».	G28474898	100.000,00
20604/07	Fundación Natura.	Campaña de concienciación dirigida al colectivo universitario: la función de los bosques en la lucha contra el cambio climático.	G61425526	100.000,00
19937/07	Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU).	Mentes abiertas, puertas cerradas (eficiencia energética en los locales comerciales y hosteleros).	G41218215	19.963,90
20012/07	Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS).	Clima y trabajadores 2007.	G96525548	99.842,39
19939/07	Cima: Científicos por el Medio Ambiente.	La revolución invisible.	G63271001	81.000,00
20113/07	Cruz Roja Española.	Moviéndonos por el cambio climático.	Q2866001G	36.460,00
20093/07	Sociedad Española de Ornitología (SEO/BIRDLIFE).	Las aves como indicadores del cambio climático.	G28795961	85.049,00
20015/07	Asociación E3 Futura.	Campus verde.	G82359811	100.000,00
19697/07	Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad (MPDL).	Oficina de sensibilización sobre cambio climático.	G28838001	92.112,62
20590/07	Fundación Gondwana.	Campaña sobre cambio climático y gestión residuos con enfoque de género. «Cambio climático: has hecho mucho por él ¿serás capaz de hacer algo por evitarlo?».	G79484689	81.170,80
22573/07	Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE).	«Cultiva tu clima» programa de sensibilización para la prevención de la contaminación y el cambio climático desde la agricultura ecológica.	G80493141	100.000,00
20079/07	Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE, Exploradores de España).	Aire libre y tiempo libre: efecto verdadero ante el efecto invernadero.	G28498954	84.000,00
19970/07	Fundación para el Desarrollo Social Polivalente (FUN-DESPOL).	Campaña móvil de sensibilización e información medioambiental sobre desarrollo sostenible.	G81488942	100.000,00
20152/07	Basurama.	Programa de actividades de reutilización creativa de residuos 2007.	G84420470	7.406,79